

Asesoría General de Gobierno

Educación - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. María Adriana Dip, DNI. Nº 17.458.416, al cargo de Profesora de Nivel Medio, Titular de una hora cátedra, Curso 99, Div. «1», perteneciente a la Escuela Secundaria N° 53, de la localidad El Alto, Dpto. El Alto, Dción. Pcial. de Educación Secundaria, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 30SEP19.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:33:04

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa